

Estudio práctico y estudio cultural del latín y del griego

Notas a la «*Veterum Sapientia*»

I.—GENERALIDADES

La lectura de la *Veterum Sapientia* lleva a la conclusión de que este documento no sólo trata en general de poner remedio eficaz a la actual decadencia humanística entre el Clero, sino que en particular determina los medios para este remedio en el futuro. El documento fundamentalmente distingue dos formaciones humanísticas, la general *práctica* propia de alumnos de Centros de formación clerical, y la particular *científica* propia de los profesores de dichos Centros. Hace hincapié en la cultura humanística eclesiástica y en el contacto directo con ella especialmente con la cultura latina, pero no descuida la griega.

II.—ESTUDIO PRACTICO DEL LATIN Y DEL GRIEGO

A) LATIN PARA CLERIGOS.

El latín para nosotros en el siglo **xx** es una lengua extranjera, más aún una lengua muerta; pero en el ámbito eclesiástico hay que aspirar a entenderla perfectamente, hablarla y escribirla correctamente, porque es en cierto modo *lingua viva eclesiástica* ¹.

1. Cf. *Veterum Sapientia*, AAS, vol. 54 (1962), p. 134; *Ordinationes*, ibid., pp. 355-358; p. 351.

El latín posterior fue la lengua de parte de la Patrística (p. ej., de Tertuliano, Lactancio, San Cipriano, San Agustín, San Jerónimo, San Isidoro, etc.), de la Escolástica (p. ej., de San Alberto Magno, Santo Tomás de Aquino, del Beato Duns Scoto), y lo es aún en gran parte de la Liturgia católica. Fue también la lengua internacional cultural del Occidente en la Edad Media, y los Papas se sirvieron del latín en sus documentos medievales y modernos. Según la *Veterum sapientia* en las Escuelas superiores católicas algunas disciplinas de filosofía y teología deben enseñarse en latín ².

La precisión de los conceptos fijada y garantizada por la ortodoxia están expresados exactamente en latín: una pequeña variante en una traducción o interpretación inadecuada puede llevar a la formulación de una herejía, p. ej., la no exacta distinción entre «genitus» (de la Persona *Filii*), y «procedens» (de la Persona *Spiritus Sancti*) ³.

Por consiguiente, muchos textos eclesiásticos son latinos, y éstos han de estar directamente accesibles a los clérigos.

Como norma para clérigos en el estudio práctico del latín se deben seguir las orientaciones de la *Veterum sapientia*. Según ellas se trata de: 1) *dominio de la gramática latina* elemental, para poder penetrar en la flexión y sintaxis de la lengua; 2) *dominio del vocabulario* aprendido en los ejercicios, lectura y comentario de los diversos textos que se determinan en dicho documento; 3) *ejercicio de la lengua* escrito y oral. O sea: el estudio práctico del latín para clérigos debe aspirar a lograr en ellos la posibilidad próxima de un contacto directo con la cultura latina eclesiástica.

Un criterio para el estudio de los autores latinos por clérigos es la debida selección sobre todo moral ⁴. Es una aplicación de los consejos de San Basilio en su Homilía a los jóvenes: se ha de aprovechar lo bueno y excluir lo malo, criterio tan necesario para la lectura de autores paganos, que se leen en

2. AAS, vol. 54 (1962), p. 356.

3. Cf. Símbolo *Quicumque*, D. 39.

4. Cf. *Ordinationes*, ibid., p. 347.

las clases de latinidad. Conforme a estos principios deben entenderse algunos puntos de la *Veterum sapientia*. Si en las *Ordinationes* se recomienda la lectura de Terencio, para que esta lectura sea provechosa y moralmente no nociva, es necesario una fuerte selección; más aún, ninguna de sus comedias puede ponerse en las manos de los jóvenes. De este autor sólo pueden aprovecharse en la enseñanza práctica párrafos entresacados; ni siquiera es recomendable el argumento y desarrollo general de ninguna de sus comedias, muy apreciadas en el Renacimiento como perfecto modelo del latín ⁵. Con mucha prudencia se ha de leer a Plauto. Un autor pagano tan ímpio en general como es Virgilio necesita a veces de omisiones en la enseñanza cristiana.

La Iglesia Occidental adoptó en sus principios el latín como vínculo universal por serlo entonces realmente el latín, y hasta ahora lo mantiene y trata de conservarlo, aún dentro de las tendencias contrarias en la misma Iglesia ⁶.

B) GRIEGO PARA CLÉRIGOS.

El griego práctico para la generalidad de los clérigos tiene menos importancia que el latín. Sin embargo, pudiéramos llamarla la segunda lengua eclesiástica, y por ello trata también del griego la *Veterum sapientia* ⁷.

El griego cristiano no es el puro ático, sino su evolución en la KOINH literaria y aun popular.

En el aspecto práctico los clérigos han de conocer este griego posterior de suerte que al menos con una traducción puedan penetrar directamente en el sentido idiomático de un texto

5. Quien por razones especiales, v. gr., filológicas y con las debidas cautelas lee en latín a Terencio, llega directamente a la conclusión de que sus obras no son aptas para jóvenes, y menos para jóvenes clérigos.

6. Cf. I. Card. PIZZARDO, *De lingua Latina recte excolenda*, en «HELMANTICA», 10 (1959), pp. 3-8; A. Card. BACCI, *La lengua de Roma. Su universalidad*, Ibid., pp. 25-34; W. LEDOCHOSKI, *Voto sobre el uso del latín*, Ibid., pp. 25-38.

7. *Ordinationes*, AAS, vol. 54 (1962), pp. 358-360.

griego en cada caso. Se pretende entender debidamente los textos y las fuentes, inteligencia sin embargo que no presupone de ordinario una interpretación exhaustiva más propia de un estudio filológico o cultural.

Según esta finalidad los clérigos han de tener: 1) *conocimiento de la gramática* griega elemental: fonética práctica, declinaciones y conjugaciones; de verbos irregulares han de saber el enunciado de unos cincuenta verdaderamente irregulares y al mismo tiempo de uso frecuente en los textos; conocimiento de la sintaxis en aquellos puntos en que ésta se aparta del latín o castellano; algo de derivación y composición, pero siempre con sobriedad y prudencia didáctica en el profesor; 2) *conocimiento del vocabulario* aprendido principalmente en la lectura y comentario de los textos; 3) *ejercicio* escrito y oral especialmente de las declinaciones y conjugaciones, para familiarizar a los alumnos en las formas y giros que han de encontrar en los textos.

La debida selección tiene en el aspecto moral la misma importancia en griego que en latín.

Pero principalmente en los textos cristianos griegos (también en los latinos) hay que distinguir bien entre lo que es doctrina o a veces error de un autor, y lo que es doctrina común o tradición de la Iglesia. Caso típico en Orígenes.

Con estas breves normas prácticas puede capacitarse un clérigo para lo que se pretende en la *Veterum sapientia*, e incluso para el estudio directo de algunos textos no cristianos. Con esta preparación remota podrán los futuros teólogos penetrar luego más a fondo en las particularidades del *griego bíblico*. Pero de hecho se necesita un estudio más profundo y éste *filológico* para cualquier investigación exegética o patristica.

C) TEXTOS CRISTIANOS GRIEGOS Y LATINOS EN TEOLOGIA.

La *Veterum sapientia* determina también que los clérigos durante los estudios teológicos tengan contacto directo con textos patrísticos como complemento de su formación clerical científica ⁸.

Naturalmente cada teólogo no puede leer en teología todos los textos recomendados, especialmente dada la dificultad de adquisición de no pocos de ellos, al menos en una edición científicamente segura y relativamente económica. Se pretende un complemento patrístico a la doctrina tratada en las clases, no una investigación directa de los textos anterior al conocimiento de la doctrina católica o prescindiendo de ella. Si el teólogo ha estudiado ya un determinado tratado, fácilmente penetrará en la doctrina que le presentan los textos cristianos antiguos a veces incidentalmente. De preceder la lectura de los textos al estudio de la doctrina teológica hay el peligro de que algunas alusiones doctrinales no se adviertan o se entiendan en sentido heterodoxo. En este caso la lectura directa de los textos antiguos puede ser al menos infructuosa y aún a veces nociva. Lo más importante para la recta inteligencia de un texto no es ni siquiera el conocimiento perfecto de la lengua en que éste está escrito, sino en el dominio por el lector del contenido de la materia tratada.

De aquí también la importancia de un profesor competente y ortodoxo en la enseñanza de los textos cristianos. Tal profesor debe poner de manifiesto en ellos y eventualmente razonar la tradición doctrinal católica, y debe notar también la doctrina particular en un texto determinado a veces errónea.

D) LATIN Y GRIEGO PARA SEGLARES.

La *Veterum sapientia* reduce sus orientaciones a los Centros de formación para clérigos. Con todo dado el hecho de que se estudia latín, y griego en algunos Centros docentes de se-

8. Cf. *Ordinationes*, Ibid., pp. 365-368.

gunda enseñanza, trataré brevemente del estudio práctico del latín y griego para seglares.

La finalidad que se pretende en alumnos seglares es distinta de la que la *Veterum sapientia* propone para clérigos. En seglares la cultura propiamente eclesiástica es cosa accesoría, por pertenecer todos los textos cristianos a la época de la decadencia y por ser en sí ordinariamente de menos valor cultural en su conjunto. Tampoco se pretende en seglares hacer del latín, una lengua viva, porque hoy cada cual escribe en su lengua, si ésta es lengua de cultura y difusión, o si la propia lengua no tiene difusión cultural, escribe y publica en una lengua moderna, que la tenga. El aspecto práctico de lengua internacional no eclesiástica, que tuvo el latín en la Edad Media, en el Renacimiento, y aún después, queda hoy excluido ⁹.

En la formación humanística greco-latina se pretende la formación humana del hombre, fundamentalmente enseñar a pensar debidamente, y la capacitación para otros estudios. Es una formación, no la única.

Los medios con que se trata de lograr este doble fin son primariamente la lectura y análisis principalmente literario de autores clásicos griegos y latinos; secundariamente como preliminares para esta lectura y análisis el aprendizaje de las lenguas griega y latina; como complemento otras disciplinas necesarias a toda persona culta. El aprendizaje de las lenguas griega y latina, y la lectura de los autores se complementan porque no hay aprendizaje sin lectura, y la lectura amplía el aprendizaje de las lenguas.

No trato aquí de valorizar o impugnar la formación humanística, sino que sólo expongo el hecho de que se da más o menos completa. El plan de estudios varía, no sólo de un país a otro, sino aún dentro de un mismo país en los diversos Centros docentes ¹⁰.

9. Hay en Francia el movimiento llamado «Latín vivo». Todos desean el uso común de una lengua universal y como vínculo de cultura, y reconocen que ésta pudiera serlo el Latín.

10. Sobre la formación humanística se ha escrito mucho; cf. v. gr.: J. STIGLMAYR, *Das humanistische Gymnasium und sein bleibender Wert*,

Desde hace ya bastantes años poco a poco se ha ido reduciendo más y más la enseñanza humanística secundaria. Las causas de este hecho progresivo son múltiples. Acaso la principal sea, que muchos no ven en ella una preparación general y directa para otros estudios ulteriores especialmente técnicos.

III.—ESTUDIO CULTURAL DEL LATIN Y DEL GRIEGO

A) INDICACIONES GENERALES.

La *Veterum sapientia* exige que los profesores de Centros de formación de clérigos en humanidades tengan el doctorado en filología clásica ¹¹. Por ahora basta la licenciatura en los países que tienen este grado académico universitario.

Filología clásica es el estudio integral de la cultura clásica, a saber, griega y latina, que es una, aunque en dos manifestaciones, la griega y la latina. Se prescribe, pues, a los profesores el estudio amplio e integral de esta cultura.

Más importante que la erudición general de los profesores es su *orientación*; es decir, que el profesor de clérigos sepa en cada caso escoger y servirse de los medios científicos y didácticos mejores para su enseñanza y complemento de su formación personal especialmente ulterior. La erudición, que un profesor haya adquirido en sus estudios universitarios, por vasta y sólida que haya sido, es siempre limitada y con el tiempo queda atrasada ante nuevas investigaciones. La orientación por el contrario le capacita para adquirir y completar siempre la erudición necesaria particular y le dirige a los medios didácticos más puestos al día.

De ordinario los profesores universitarios proponen a sus oyentes las publicaciones relativas a una explicación determi-

Freiburg i. B. (Herder), 1917. Anejo de «*Stimmen der Zeit*»; W. SCHADEWALDT, *Sinn und Wert der humanistischen Bildung im Leben unserer Zeit*, Göttingen 1956.

11. *Ordinationes*, AAS, vol. 54 (1962), pp. 342; 359.

nada. Es la *bibliografía*, aunque ésta no siempre está plenamente al alcance de los alumnos o por ser difícil de adquirir o consultar, o por estar escritas algunas obras en una lengua extranjera no conocida, o por otros motivos. Es importante el manejo de repertorios, en los cuales se anuncia todo lo que se ha publicado al caso y las reseñas de revistas especializadas. Esta bibliografía muchas veces extranjera demostrará al futuro profesor la necesidad práctica de conocer *lenguas extranjeras modernas de cultura*. Con sólo lo publicado en una lengua, no basta para seguir el movimiento progresivo de investigación general moderno. De ordinario es preferible el manejo de obras de conjunto buenas, que exponen todo lo últimamente investigado de una manera en general sistemática, clara y en cierto modo breve, a sólo monografías particulares exhaustivas a veces sin contacto patente con otros puntos científicos relacionados.

El plan de estudios universitarios es diverso en cada país y aún en cada Universidad. Siganse las normas y planes particulares en uso en el Centro en que cada cual se haya matriculado. El éxito final será siempre bueno para el alumno, aunque naturalmente de grado diverso principalmente según las propias dotes.

En una universidad par un juicio objetivo de la misma hay que tener en cuenta más la competencia de los profesores o catedráticos que otros medios de enseñanza. Sin embargo, la elección de Centros universitarios para formación de futuros profesores de clérigos está determinada por circunstancias particulares. En general puede decirse de los estudiantes, que *el que quiere*, se forma, pues superará con su fuerza de voluntad, docilidad, talento y laboriosidad las dificultades y eventuales deficiencias que se le presenten.

El universitario debe tener *docilidad* ante la enseñanza y planes de estudio del Centro en que se haya matriculado. Esta sumisión falta a veces en alumnos universitarios que han cursado otros estudios. El resultado es siempre desfavorable para la completa y debida formación; porque todo alumno por muy competente que sea en otros estudios, no está todavía capacitado para juzgar directamente por sí en cada caso particu-

lar de la razón última de una enseñanza y planes de estudios, que para él no son conocidos ni en su finalidad de conjunto, ni en la razón última de las asignaturas, ni aun de los horarios particulares. Tiene especial aplicación esta docilidad respecto a asignaturas o materias secundarias, que de hecho son necesarias para un complemento de las principales. Algunos universitarios creen erróneamente que las secundarias son de poca importancia, que fácilmente se aprobarán. El resultado con esta disposición de ánimo puede ser deplorable. Si los alumnos de estas ideas erróneas asimilan sólo lo indispensable para aprobar las secundarias, la formación de conjunto puede quedar deficiente.

Muy importante en el alumno es la *laboriosidad bien dirigida* por los profesores. El estudio siempre serio ha de acomodarse a la formación integral de conjunto. El alumno por sí solo no puede satisfacer de ordinario a esta finalidad, entre otras razones porque aún no conoce los medios mejores para su propia formación. Más se logra con laboriosidad bien dirigida, que con más talento sin buena dirección. Hay peligro sin esta dirección de que algunos universitarios de buen talento se acostumbren a asimilar pronto lo escríctamente especulativo, descuiden lo positivo, se hagan menos aptos para un estudio, que requiera constancia, se acostumbren a perder el tiempo o a dedicarlo a otros trabajos más gratos. Toda ocupación durante los estudios, que lleve tiempo, distinta del estudio mismo, en general es desaconsejable, porque el tiempo que se dedica a esta ocupación accesoria se resta al que se habría de dar al estudio, y en resumen redunda esta ocupación accesoria en menoscabo de la formación académica de conjunto.

B) INDICACIONES PARTICULARES.

La primera finalidad de los futuros profesores de clérigos es el *dominio* del latín y del griego, que se ha de tener presente desde el principio de los estudios universitarios, y que se ha de lograr eficazmente a lo largo de la carrera de filología clásica. Eventualmente durante la enseñanza futura vendrá un

complemento, si el ya profesor sigue estudiando y completando su formación. Pero nadie debe considerarse apto para la enseñanza, si antes no ha logrado dominar las dos lenguas clásicas.

A este dominio se llega poco a poco, con constancia en el estudio, y mucha lectura razonada.

Son medios para lograrlo el estudio de los autores a lo largo de toda la carrera con sus comentarios.

Pero los alumnos notarán muchas veces, que sus fundamentos son deficientes. De aquí la necesidad de rehacer la parte práctica del latín y del griego, en la que se apoya la parte científica. El repaso de la gramática elemental descriptiva es en estos casos imprescindible, preferentemente en la misma gramática que se había estudiado antes y que ya se conoce, pero con la oportuna ampliación. Se requiere también mucha lectura y mucho ejercicio, éste más bien escrito.

La lengua griega práctica suele estar menos sabida por los estudiantes que la latina. De aquí que en ella se haya de insistir más, hasta lograr su perfecto dominio.

Otras particularidades docentes se determinan en los planes de estudio de cada universidad.

El estudio de los textos se hace de dos maneras fundamentales.

Una es la llamada «interpretación», que debe ser integral según el texto que se explique. En general consta de: *notas históricas* relativas al texto, autor, fecha de redacción, contenido, hechos y teorías relativas, origen, transmisión, fuentes, etc.; relacionadas con estas notas históricas están las llamadas *notas de instituciones* que ponen en contacto con la cultura de la época: religión y mitología, derecho, vida social, educación, etc.; *notas literarias* sobre la composición, cómo están agrupados los hechos, cómo se desarrollan las ideas, el estilo: particularidades de la época, de tal autor, de tal obra, estilo poético, familiar, matices de expresión, selección y orden de las palabras y frases, armonía, ritmo, etc.; *notas gramaticales*: formas raras, dialectales, particularidades gramaticales, estilística (no estilo literario), métrica: verso usado, sus características, sus particularidades y excepciones, etc.

No cada uno de estos puntos tienen aplicación en todo texto; pero se ve, que no se trata sólo de una vista de conjunto, sino de un estudio a fondo de un texto; en el aspecto literario se trata de crítica literaria objetiva.

Esta interpretación exhaustiva es la propiamente filológica, científica y universitaria, que no ha de confundirse por su nombre de filológica con la sola interpretación lingüística o gramatical.

Otra lectura es la llamada «cursiva», que consiste en una traducción exacta con breve comentario ocasional. Es útil como complemento de la interpretación propiamente tal, no para sustituirla; tiene aplicación en otras obras del autor estudiado exhaustivamente en la interpretación, o para conocimiento directo de otros textos, y enriquecimiento de giros y vocabulario. Es más bien objeto de lectura privada, y para que sea plenamente fructuosa debe estar aprobada por el respectivo profesor.

La interpretación sobre todo la integral demuestra la necesidad del *conocimiento* de materias auxiliares o secundarias para la perfecta inteligencia de un texto y las conclusiones que de él se derivan. Un caso por vía de ejemplo:

El Seudo-Dionisio alude al uso de cantar el Credo en la misa. Esta costumbre consta históricamente que se introdujo en el 476. Por lo tanto al menos el pasaje en cuestión no puede ser anterior a esta fecha. Aquí un conocimiento histórico auxiliar lleva a la consecuencia de que el pasaje no tiene la antigüedad ni el autor, que en otro tiempo se creyó.

Este hecho y muchos más, que se pudieran aducir, demuestra la necesidad de las secundarias para la interpretación exhaustiva y objetiva de los textos.

La materia, pues, en filología clásica es muy vasta, y naturalmente lleva a una delimitación o *especialización* en algún ramo determinado. Pero esta especialización para no quedar desligada del conjunto, presupone una competencia general de toda la filología clásica. La especialización puede ser relativamente general: latina o griega; o bien más delimitada, por ejemplo, época helenística, cultura cristiana primitiva, gramática histórica griega y latina, etc. La especialización es a veces

efecto de inclinaciones propias, otras de circunstancias, y aún de consejos de personas prudentes y eruditas.

La especialización puede iniciarse antes de la Licenciatura, siempre sin menoscabo de la formación general; conviene que se tenga presente para la tesis doctoral en los que hagan el Doctorado; debe seguirse acabada la carrera como ulterior tarea científica personal.

Con relación a profesores de Centros de formación clerical esta especialización es más propia de una materia que sea útil a la Iglesia. Pudiera ser: 1) especialización en *prosistas o poetas* latinos, por su conexión directa con el dominio de la cultura latina y de la enseñanza; 2) especialización en la cultura *griega*, también con fines prácticos didácticos; 3) especialización en la *cultura helenística*, y en general en la cultura cristiana greco-romana, para conocer directamente el ambiente en que se propagó el cristianismo, y como elemento básico para los textos cristianos primitivos, para la exégesis y la patristica; 4) especialización en cultura *latina medieval*, especialmente para el conocimiento directo de la Edad Media cristiana occidental; 5) especialización en cultura griega medieval o *bizantinística*, que es esencialmente cristiana, para penetrar en sus problemas religiosos y culturales, y sus repercusiones en Occidente.

Estos temas de especialización no son los únicos para clérigos. Dignamente se pueden elegir otros aún no relacionados con el cristianismo. En todo caso deben tomarse los temas que sean más conducentes para una finalidad, medios y cualidades determinadas.

Todo estudiante de filología clásica debe sacar de la universidad la *aptitud para interpretar* por sí un texto. Es el grado supremo de madurez científica en filología.

El trabajo científico, medio para adquirir la aptitud de interpretar, es esencialmente personal. Suele llamarse: prácticas de investigación o trabajo de seminario. Es una preparación próxima importante para una eventual tesis doctoral y para cualquier trabajo ulterior de investigación, y aún de divulgación, porque en este ejercicio académico se aprende la técnica del trabajo científico en una determinada materia. Se

distingue de la interpretación integral universitaria de los autores, en que ésta la hace el profesor y la recibe el alumno, en el trabajo de seminario o prácticas de investigación el elemento activo es el alumno mismo.

Al trabajo de seminario debe preceder el estudio de la metodología. Si ésta por cualquier motivo no se ha estudiado, el profesor suele proponer brevemente las normas metodológicas fundamentales:

El trabajo científico en general consta de: 1) fuentes; 2) interpretación de las mismas; 3) conclusiones o aportaciones positivas.

El trabajo de seminario insiste en la interpretación con todos los medios auxiliares al alcance. Se presupone ya en el alumno una orientación eventualmente completada por la dirección del profesor con quien se hace el seminario.

Hay diversas maneras de llevarlo. Aténgase el alumno al método adoptado por el profesor, que haya escogido o le haya tocado.

He aquí poco más o menos en líneas generales cómo se hace. En común en clase el profesor con los alumnos, no muchos, uno va leyendo su trabajo señalado de antemano, trabajado y redactado privadamente. Cada idea expuesta se discute en clase, se aprueba, completa, corrige o rechaza con sus razones al caso, siempre bajo la última palabra del profesor. Muy importantes son las fuentes y bibliografía aducida y consultada; aún el mismo estilo se juzga. De aquí que el alumno, que lee su trabajo ante los otros, vea lo malo propio y lo corrija, y aprenda lo bueno y se lo asimile: en resumen, vaya adquiriendo el alumno en su trabajo escrito y en los trabajos escritos de los compañeros, a cuya lectura y discusión asiste, la recta y personal capacitación en la interpretación deseada.

JULIO FANTINI, S. I.